

Folio

SAD/DCH/C/012/2021

Asunto

DIFUSIÓN DE LA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN
DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2021

CDMX, 18 de marzo de 2021

**CC. Secretaría General, Secretarios de Área,
Titulares de los Órganos de Apoyo, Abogado General,
Coordinación General de Planeación e Información
Institucional, Coordinadores y Directores de Unidades
Académicas, de Apoyo a la Innovación Educativa, de apoyo
a la investigación, al Desarrollo y Fomento Tecnológico y
Empresarial del Instituto Politécnico Nacional
PRESENTES**

Con la finalidad de dar cumplimiento en el presente año a lo establecido en la fracción II del artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, respecto de la obligación de presentar la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, así como atender la petición de la MBA Julieta Olivia Muñoz Olmos, Titular del Órgano Interno de Control en el IPN, formulada a través del oficio No. 11-013-0315-2021 de fecha 17 de marzo de 2021; me permito comunicarles que la Secretaría de la Función Pública ha implementado la estrategia "Sigamos en el camino de la transparencia y la rendición de cuentas. Presenta tu declaración patrimonial y de intereses en mayo de 2021.", la cual se encuentra disponible en el vínculo <https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/declaranet-2021-estrategia-de-difusion>, en el cual próximamente encontrarán materiales de difusión como el WALLPAPER DeclaraNet DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2021.

En ese contexto, solicito que, en uso de sus atribuciones y en el ámbito de sus respectivas competencias, giren sus apreciables instrucciones a efecto de que se informe a todos los servidores(as) públicos(as) de este Instituto, que durante el mes de mayo de 2021 deberán realizar en tiempo y forma su Declaración, a través del sistema DeclaraNet, el cual se encuentra en el vínculo www.declaranet.gob.mx, además, se les solicita enviar el acuse respectivo al correo electrónico declaracion_oic@ipn.mx del Órgano Interno de Control en el IPN.

Para más información o dudas, está a su disposición el correo electrónico rscruz@ipn.mx, o bien pueden solicitar la asesoría correspondiente en la extensión 51884 con horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



MTRO. JAVIER TAPIA SANTOYO
EL SECRETARIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA/
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- c.c.p. Dr. Arturo Reyes Sandoval. Director General del Instituto Politécnico Nacional. Para su superior conocimiento.
MBA. Julieta Olivia Muñoz Olmos. Titular del Órgano Interno de Control en el IPN. Para su conocimiento.
LAI. Jaime Arturo Meneses Galván. Director de Capital Humano. Mismo fin.
Mtro. Juan Manuel Balmori Ramírez. Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el IPN. Mismo fin.
Lic. Silvia Martínez Trejo. Jefa del Departamento de Relaciones Laborales. Mismo fin.

Edificio de la Secretaría de Administración, Planta Baja, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Miguel Bernard, Col. Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Tel.: 5729-6000 Ext.: 51124, Correo Electrónico: sriaadm@ipn.mx

